

# Desde el sector advierten que los precios de la hacienda en pie siguen retrocediendo y hay preocupación

26/12/2022



La sequía, una mayor cantidad de animales en plaza para la época, y un poder adquisitivo en retroceso, son algunos de los factores que siguen conspirando para la recuperación de los precios. El productor ganadero Osvaldo Fernández conversó con FM Vos 94.5 e indicó que las perspectivas para el 2023 no son las mejores.

«El precio de la hacienda en pie no aumenta desde el mes de mayo. Se mantuvo en un mismo precio, y perdió mucho valor ante la inflación. Hay mucha carne en el mercado, y por eso no recupera el precio. Por la sequía, se encierra al animal, se lo engorda y se lo vende. Hay mucha oferta», precisó Fernández al inicio de la comunicación.

«El excedente de oferta es lo que genera los precios bajos. Por la sequía se adelantó la venta de los terneros, por lo que van a faltar para el mes de febrero y marzo del próximo año. Se venden porque no se pueden sostener en los campos, no llueve y no se puede retener a la hacienda. El margen de especulación es muy poco, por eso se comercializa», aclaró.

«Hoy el novillo gordo en pie está alrededor de los \$300 más IVA, cuando debería valer al menos \$450. Hay un atraso de un 50%. Para la actividad de engorde el problema se agrava, porque el maíz no se siembra. Este insumo aumenta muchísimo», amplió el productor ganadero.

Después, brindó detalles de la grave situación que atraviesa ese sector. «Producir un kilo de carne, está por encima del precio de venta. Se trabaja a pérdida», confió Osvaldo Fernández.

Para finalizar, opinó sobre la emergencia agropecuaria que decretó el gobierno de la provincia de Mendoza para la ganadería. «En el caso de Mendoza era necesario, pero es de bajo impacto en la actividad. Hasta el 50 % de pérdidas es emergencia agropecuaria y hasta el 80 % es desastre agropecuario. Ahora bien, eso lo tenés que demostrar con los stocks de Senasa y perder ese porcentaje de terneros es una barbaridad.

El beneficio que tenés es en relación al pago de los impuestos, o bien en retrasar por un año el pago de los créditos que se hayan tomado mediante el Fondo de Transformación. Lo que sí es cierto, es que cuando se declara la emergencia agropecuaria se toma conciencia de que el sector necesita ayuda», cerró Fernández.